



Viernes, 2 de febrero de 2024

El Principado convoca las subvenciones para impulsar la digitalización del sector turístico por valor de 250.000 euros

- El plazo para solicitar las ayudas, abiertas a pymes y asociaciones, se prolongará hasta el 22 de febrero**

La Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo ha abierto el plazo para solicitar las subvenciones con las que quiere impulsar la digitalización del sector turístico asturiano a lo largo de 2024. La convocatoria abarca una línea para pequeñas y medianas empresas (pymes) y otra para asociaciones, que suman una partida de 250.000 euros. El plazo de inscripción en sendas convocatorias se prolongará hasta el 22 de febrero, incluido.

En el caso de las ayudas para la digitalización de pymes, su cuantía tendrá un límite máximo de 10.000 euros y no podrá superar el 80% del coste total del proyecto. Con esta línea se busca impulsar la capacitación tecnológica y la realización de proyectos de digitalización e innovación que incorporen productos o servicios altamente innovadores basados en tecnologías digitales o emergentes.

En cuanto a la línea dirigida a asociaciones, cubre el lanzamiento de páginas de internet, actualización y mejora de webs, el impulso a la imagen digital con audiovisuales de promoción de los fines turísticos de la asociación, la generación de contenidos y la gestión de redes sociales a través de servicios profesionales. En este caso, la cuantía máxima de ayuda por proyecto es de 5.000 euros y tampoco podrá superar el 80% del coste total.

